

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX NÚMERO 6.387 GRANADA, ESPAÑA, 24 de Marzo de 1933. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, n.º 6. Teléfono n.º 1. Dirección y Administración: AVILES CATALANOS, 18.-1.ª y MARIANA PINEDA, 1. Sábado 24 de Marzo de 1933. Número suelto, 10 céntimos. Imprenta: MANUEL PARRA, 12.

Al gobernador Lo acusamos de prevaricación

Tampoco ayer pudieron reunirse la Diputación provincial ni la Comisión permanente, por falta de número. Faltaron vocales, los diputados alistas, causantes sistemáticos del entorpecimiento de la función de esos organismos. Así lo hicieron constar los diputados que asistieron, cumpliendo su deber, y al protestar de ello, declinaron ante el gobernador todas las responsabilidades.

Muy bien. Nos agrada esta actitud que pone a cubierto de contingencias futuras, a los que sienten la dignidad del cargo y conocen los gravísimos momentos que para la vida de la Diputación se avecinan. Pero no es bastante. Nosotros, que tenemos igual obligación que los diputados, de defender los intereses de la provincia y de Granada, hemos de actuar, si es preciso violentamente, para evitar en lo posible que las conveniencias de la pequeña política, que los mezquinos intereses de unos cuantos, trastornen por completo la vida de un organismo, que cual la Diputación, tan sagradas atenciones tiene encomendadas.

El próximo día 31, concluye la vida económica de la Diputación. En otros tiempos, con diputados o gobernadores celosos de las obligaciones de su cargo, los presupuestos de la Diputación se hacían con la anticipación necesaria, teniendo en cuenta que de ello depende el que dicho organismo pueda desenvolverse desembarazadamente.

Pero ahora, los diputados alistas y el gobernador, posiblemente obrando de acuerdo, que en su tiempo quizás merezca el calificativo de criminal, preparan para las instituciones benéficas que dependen de la Diputación una era de intranquilidades y desasosiegos, que la opinión pública debe conocer e imponer se eviten por quien corresponde.

La cosa es bien clara. Sin presupuestos de la Diputación, el día primero de Abril el presidente no puede pagar ni cobrar una peseta. No podrá contratar el suministro de víveres y medicinas para los hospitales y cárceles y los abastecedores de estos establecimientos, ante la imposibilidad de cobrar, paralizarán sus servicios.

Entonces, llegado esto, será la ocasión de preguntar a Granada, si a cambio de las responsabilidades legales que incurrirán el gobernador y los diputados, que seguramente no podrían deducirse, tanto desde la política no habría medio de ahuyentar de unos cargos que tan pesadamente ejercen, a un gobernador y a unos diputados prevaricadores.

Porque la censurable actitud del gobernador y los diputados alistas, la relaciona la gente, ignoramos si con fundamento, con la intención de esos funcionarios de evitar que al confeccionarse el presupuesto de la Diputación, se aumente el contingente que de ben pagar los municipios de la Alpujarra en proporción al aumento de la riqueza descubierta en esa zona, durante

AYUNTAMIENTO DE ACTUALIDAD

Junta municipal

Por falta de número no se reunió ayer la Junta municipal de Asociados para tratar del proyecto de presupuesto y otros asuntos, en vista de lo cual ha sido convocada en segunda cita para el día 31 a las once de la mañana.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 440 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Negociado de Quintas

Para hacerles entrega de documentos deben presentarse en este Negociado Manuel Pérez López, Diego Navarro Hernández, Juan Rodríguez Álvarez y Miguel González Díaz.

Inspección de Subsistencias y Juzgado de Abastos

Pan decomisado falta de peso, 54 kilos; leche aguada, 79 litros. Se remitió a los decomisados a la Asociación Granadina de Caridad, Hermanitas de los Pobres y Asilo de San Rafael.

Multas

Se impusieron las siguientes multas a Miguel Navarro López, de Santafé, 5 pesetas; Antonio Esquintill Millán, 15; Micaela Molina Carranza, 5; Juan Herrera Martín, de Monachil, 15; Antonio Castillo Martín, 5; Antonio Muñoz Contreras, de Cogo los Vega, 5; Rafael Sánchez Fernández, de Jesús del Valle, 15; Isidro Herrera Rodríguez, del Pácul, 5; Francisco Sánchez Campos, de Dudar, 5; Cipriano Andrés Ruiz, de Quéntar, 15; Manuel Mesa Rojas, 5; y Miguel Martín García, de Monachil, 5 pesetas.

Estado de la Caja municipal

Existencia anterior, 7.938'83 pesetas; ingresos, 9.004'69. Total, 16.943'52. De dichos los pagos quedan en Caja pesetas, 964'02.

El precio de las carnes

Hoy se venderá la carne en el mercado a los siguientes precios: Becerro limpio sin hueso, a 4'35 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3'25.

La enseñanza LA OPINION DEL PROFESORADO PRIVADO

El Bachillerato actual.—Necesidad de una honda reforma.—La inspección se impone.—Unas cuantas verdades.—Oferta generosa, a la que no se responde.

Habíamos admirado muchas veces cuanto exponía en hermosos artículos de «El pensamiento español» sobre cuestiones de enseñanza «Justo Franco Sincero». Bajo este seudónimo se ocultaba un ilustre orador, hombre versado en pedagógicos asuntos como el que más. En las columnas de aquel periódico, inspirado por una gloria legítima de España y aun del mundo, del grandilocuente Mella; de aquel periódico que dirigió el insigne Peñarol; de aquel diario que fundó un varón sapientísimo, el gran novelista Navarro Villoslada; periódico en el que nosotros pusimos también, con nuestro entusiasmo, un algo de nuestro espíritu; en aquel periódico del que no perderemos memoria, aparecieron una serie de artículos autorizados por la firma mencionada, que causaron verdadera emoción, no sólo entre los lectores del diario tradicionalista, sino en las altas esferas del Poder.

«Justo Franco Sincero» era don Bartolomé Sacristán, uno de los profesores privados de mayor relieve, doctor en Derecho, licenciado en Letras, ayudante de Obras públicas, hombre estudioso, orador de altos vuelos, trabajador incansable. Porque aquellos artículos nos gustaron, porque los saboreamos con deleite, ya que en ellos palpita la verdad, es por lo que hemos ido a visitarle. ¿Qué nos ha dicho?

Nos ha dicho nuestro antiguo compañero y buen amigo lo que sigue: El Bachillerato, en la forma en que hoy está legislado, es completamente absurdo. Debiera ocupar el segundo piso del edificio educativo y se halla mucho más abajo que el de la primaria completa: la entrada es franca, el ingreso facilísimo. Basta dejarse deslizar por el plano inclinado, y sin obstáculo alguno, como ocurre con un perfectísimo tobogán, fija uno sus reales en la nueva estancia. Ya en ella, todo es nuevo; y la falta de luz, característica de los pisos bajos, aumenta la confusión. Unos treinta senderos diferentes para recorrer la trayectoria que ha de llevarnos al punto final, forman un verdadero laberinto que origina la desorientación más completa, hasta el extremo, que al terminar los seis años de residencia, quedamos en absoluto distanciados de la realidad.

Preguntamos al señor Sacristán si convendría la reforma de la segunda enseñanza, y nos contesta en esta forma:—Nadie duda de la posibilidad de un plan, y el 99 por mil de los españoles lo estima indispensable. Lo primero que se precisa, es ponerlo al nivel de un hoyo que de derecho le corresponde, exigiendo a la entrada el carnet de identidad, que solo pueden exhibir los que justifican haber terminado satisfactoriamente los compromisos inherentes a grado anterior, o sea, la primaria completa.

Para ello sufrirán un detenido examen en letras y ciencias, con sujeción a un programa que haya merecido aprobación de la superioridad. De este modo se podrían suprimir muchas asignaturas en segunda enseñanza por esta ya dominadas en la primera, como son: Nociones, Gramática, Dibujos, Caligrafía, Gimnasia, Geografía de España, etc.; dos alternas homogéneas y aparentemente incompatibles, reducirías a una diaria con 1.ª y 2.ª parte, y de este modo quedaría simplificado el Bachillerato en un 50 por 100 de las materias que hoy abarca. Y en la mitad de tiempo y con manifiesta economía, dopar, teoría y prácticamente este peñón. Con este nuevo plan no habría inconveniente en fijar la edad mínima de 16 años para el ingreso, ya que a los 16 pueden estar en condiciones de hacerlo en las Facultades.

Respecto a la inspección, véase lo que piensa el señor Sacristán:

Ante la Justicia militar La alarma de los responsables

En el Congreso de los diputados, lugar donde se reúnen durante la clausura de las Cortes unos cuantos desocupados, «chismorreo de profesionales que viven de las migajas del presupuesto, está siendo comendatario la petición del fiscal en la causa seguida por negligencia contra el teniente coronel Ros y el comandante González Larrea. Causa estúpida y extraña a nuestros civilistas, que mientras ellos han venido vociferando día tras día buscando un pedestal para sus campañas efectistas y proclamaron la necesidad de exigir responsabilidades por el desastre de África, el consejo Supremo de Guerra y Marina, calladamente, sin buscar efectos de galería, viene aplicando con toda severidad el Código militar de justicia.

Ante semejante severidad, nuestros propagandistas de las responsabilidades que solo trataron de buscar un motivo para asaltar el Poder poniendo en práctica el consabido truco de quitarte tu para ponerme yo, se muestran asombrados. Ven el resultado de su obra, comprenden que el Ejército sin excitaciones de nadie, con toda lealtad, mirando por la disciplina y por el prestigio que necesita recuperar a todo trance y que si lo perdió en un momento desgraciado fué por culpa de otros ajenos a él, está dando un ejemplo digno de que se extienda a los demás organismos del Estado y no aciertan a contentar una situación de peligros que les amenaza directamente.

Porque si el pueblo, con excitaciones o sin ellas, mejor sería de esta última forma, contempla el ejemplo dado por los tribunales militares y cree llegado el momento de que la igualdad impero y se inicie un nuevo período de saneamiento y depuración que dé fin a tantas inmoralesidades de todos los órdenes y en todas las esferas del Poder, los comentaristas del Congreso no podrán mantener la situación equívoca de las responsabilidades administrativas que no se depurarán o lo sumo quedarán reducidas a examinar el empleo que hizo de la autorización otorgada por el Parlamento algún ministro que no pertenecía a la comunidad de profesionales y vividores de la política.

El momento para todos cuantos se muestran sorprendidos por el hecho de que el fiscal militar pida severas sentencias por negligencias que en política son premiadas con elevados cargos, es de gravedad extraordinaria. Fabricaron una bomba amenaza con ella y escalaron el Poder, pero ahora se encuentran con que la mecha se le termina y la explosión que es inminente hará en ellos sus primeras víctimas.

Y para evitar que se escapen de la catástrofe depuradora que renovera a España sin malos como los que emplea el actual Gobierno, es por lo que se impone la obligación a la prensa y hombres que por el cargo que ocupan pueden guiar multitudes, de esclarecer todo este embrollo en el que quieren ocultar los responsables de todos los desastres que el país sufre. Y hay que decir claramente que ni las actuales Cortes, cuya vida está pendiente del final de la obra electoral de los hombres renovadores, ni las próximas, deshonradas antes de ser concebidas, han de abordar el tema de las responsabilidades administrativas y civiles; actuando de acusadores y de tribunales. Toda aquella farsa que sirvió de engaño y de estropeo para arazar voceros de justicia solo sirvió para evitar que el pueblo amargado por tanta desvergüenza, se decidiese a que respaldara siquiera una vez para escarmiento de las futuras generaciones.

NUESTROS POETAS PASANDO...

Alegre y sonriente,
Brillante como la plata,
Cabalgando en la carroza de los vientos,
Derramando los tesoros de sus gacelas,
Encendiendo nuestros pechos juveniles,
Fomentando nobles gozos en las auras,
Generosa, mayestática, riente,
Hija nublil del amor y la esperanza,
Inundando de hermosura sus caminos,
Juguetona y cruzando las montañas,
La alegre Primavera,
Llevando entre sus alas,
Mariposas que embellecen el paisaje,
Numerosos alceces de las auras,
Opulencias misteriosas de la tierra,
Perfumadas ambrosias de majada,
Quejumbros murmurar de los arroyos,
Resinosos olorillos que embriagan,
Sentimientos varoniles en los pechos,
Torrenciales riachuelos que y esbalan,
Un gigante resurgir de la felleza...
Vibraciones que palpitan en el alma...
Y el himno que entretienen
Zagaltes y zagalas.

Jesús G. Colomo

Política

Para esta tarde, a las cuatro y media, se ha citado urgentemente a la Junta provincial del censo.

Esta convocatoria, ha sido objeto de animados comentarios por suponer muchos que en esa reunión se intentará el arreglo de las Juntas municipales y mesas electorales de algunos pueblos desafectos a la política del gobernador.

La desastrosa política que está desarrollando el gobernador, atendiendo no sabemos qué presiones o inspiraciones, le está colocando en una situación que no tiene nada de envidiable, pues en todas partes se critican sus actos y se le reprochan los vituperables procedimientos que emplea.

Ayer se comentaba, censurándole, la táctica que ha empleado el señor Rived para conseguir que en Dilar, pueblo correspondiente a la circunscripción, tenga desde hace unos días dos Ayuntamientos, llevando el cisma a una localidad donde antes todo el mundo vivía tranquilo.

En el referido pueblo, actuaba un Ayuntamiento afecto a la política del señor Moreno Agrela. Pues bien; este Ayuntamiento ha sido suspenso por órdenes gubernativas que después han pasado al Juzgado correspondiente.

Para posesionar al nuevo Ayuntamiento nombrado por el señor Rived, se requirió a este para que facilitase ciertos elementos de fuerza, pero es lo cierto que el nuevo Ayuntamiento, que es romanista, no ha logrado que el antiguo le de posesión y como con este gobernador todo es posible, funcionan dos Ayuntamientos con la consiguiente pugna de atribuciones e intereses políticos.

Se auguran en este pueblo trágicos sucesos, pues para imponer al nuevo Ayuntamiento parece se ha echado mano de ciertos electoreros que antiguamente actuaron en Granada, para que actúen como ellos saben.

Sentimos lo que acontece en Dilar y aconsejamos templanza y cordura a aquellos vecinos, pero si sucediera algo ya se sabe quién es el responsable de todo: el ridiculo don Hilarión, fanteche, inconsciente y vesánico, empeñado en promover un cisma cuyas consecuencias tendrá que lamentar.

Tren botijo a Málaga

Con motivo de las santosas procesiones de Semana Santa en Málaga y de una corrida de toros el domingo de Resurrección, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá un tren especial que saldrá de Granada a las 22'35 del miércoles Santo, para llegar a Málaga a las 8'30 del día siguiente.

El viaje de regreso se verificará saliendo de Málaga el domingo de Resurrección a las 22 para llegar a Granada a la mañana siguiente a las 8'30.

Los precios para el viaje de ida y vuelta serán de pts. 27'15 en 2.ª clase y 16 en 3.ª.

Los viajeros que lo deseen pueden regresar con estos billetes por cualquier día de los trenes ordinarios (excepto los expresos) del Viernes Santo, (Sábado Santo o Domingo de Resurrección).

Dadas estas facilidades es de esperar la afluencia de gran contingente de granadinos para presenciar las magníficas cofradías de Málaga.

Comisión provincial

Ayer, a las once de la mañana, estaba citada la Comisión provincial y como de costumbre no hubo número para que pudiera celebrarse sesión.

Asistieron solamente el vicepresidente, don Benito Alguacil y los señores don Antonio Moscoso, don Manuel Alba y don Francisco Angulo.

Se levantó acta negativa, consignando los que asistieron y acordaron, que el vicepresidente visitara al gobernador, haciendo constar ante él, que la reiterada ausencia de los diputados alistas, es la causa de que no pueda funcionar debidamente la Comisión provincial y que los que asisten protestan de ello y declinan ante el gobernador toda responsabilidad.

Unión Mercantil

Se convoca a los señores socios a junta general ordinaria para esta noche a las ocho, en el domicilio social Plaza del Campillo. De no concurrir número suficiente, se celebrará en segunda cita, a las diez de la misma noche.—La Dirección.

Asamblea provincial

Ayer tarde a las cinco y media, estaba convocada la Asamblea provincial, no pudiendo celebrarse por falta de número.

Asistieron solamente el presidente don Rafael Hitos, el vicepresidente don Benito Alguacil y los diputados, señores Moscoso, Ramírez Agrela, Moreno Pérez, Sánchez Díaz, Barriles, Sánchez León, Montes Díaz, Bandrés, Alba y Diez del Rivera.

NOTICIAS BRIEVES

Nadie debe ignorar que la E. en globina Líquida Dr. Crau es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

—Hay que vigilar la TOS, porque produce violentas sacudidas sobre todo el cuerpo. Tomen las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu y verán satisfactoriamente alejadas estas molestias.

Aconsejamos a nuestros lectores que, si tienen TOS, tomen las pastillas del Doctor Andreu.

Raizo de honorados.—El portero del Hotel Victoria, Antonio Carmona Jiménez, ha tenido el orgullo de honrarlo con el brillante perdido a la señora de Rubio Márquez, no queriendo aceptar la gratificación que se ofrecía.

LA SEÑORA

D. Concepción Masariegos Fernández Secano

VIUDA DE GOMEZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de haber recibido los auxilios espirituales, en la tarde de ayer

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada hermana, la excelentísima señora doña Rosario Masariegos, viuda de Perol; hermanas políticas, doña Ana y doña María Gómez Espejo; sus tíos, don Manuel, doña Rosario y doña Ana Josefa Fernández Secano; tíos políticos; sus sobrinos, don José Pero Masariegos y doña Carmen Guerrero; sobrinos políticos, doña Rafael Alonso y don Antonio Alba; sus primos, don Manuel, don José y don Cristóbal López Fernández Secano, demás parientes y alicezas

AL PARTICIPAR a sus amigos tan irreparable pérdida le ruegan encomienden su alma a Dios, con una oración por su eterno descanso.

EN ASQUEROSA

Una mujer quemada y un niño muertos

Ampliamos detalles sobre el triste suceso ocurrido el martes último, en el pueblo de Asquerosa, anejo de Pinos Puente.

A las cuatro de la mañana de dicho día, se encontraba Carmen Cano Gardón, de 48 años de edad, junto al fuego de la chimenea, teniendo en sus brazos a un niño llamado Rafael Cantero Maraga, de 18 meses.

Por los informes de la guardia civil, se sabe que Carmen padecía de ataques epilépticos y que al darle el ataque, cayó al fuego.

Un vecino entró en la casa y encontró con un cuadro espantoso, pues la desgraciada Carmen se hallaba tendida en el suelo y la criaturita debajo, presentando graves quemaduras en la cara.

Lleno de terror corrió en busca de auxilio, presentándose la guardia civil de Pinos Puente y el médico, el que certificó que eran cadáveres. Carmen, abrazada por el fuego y el niño, por asfixia.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de Pinos, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito judicial, donde les ha sido practicada la autopsia.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de la Civil.—Juzgado de La Carolina.—Don Lorenzo Leal Victoria, con don Anselmo Galileo de la Hera, sobre pobreza.—Abogado, señor Orozco; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sala de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Emilio Soto García, por disparo.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Pérez Belido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Toronado Casas Ruiz, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Fernández, por disparo.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Francisco Ortega, por lesiones.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra José Moreno, por hurto.—Abogados, señores García y Valdecasas y Morenilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario.—Apelación de un auto de procesamiento en causa número 372 de 1922.—Abogados, señores Ramírez Antrás y Tello; procurador, señor Pérez Belido; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Apelación de un auto de procesamiento, en causa número 42 de 1922.—Abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Pérez Belido; secretario, señor Serna.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia del Campillo, don Eduardo Romero Bataller.

—Idem, J. de Orce, don Francisco González Inglada.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico forense y de la Prisión preventiva de Santafé, don Miguel Luanco Lacasa.

Cese.—Ha cesado del cargo de juez de primera instancia de Vera, don Miguel Angel Espinar Terry.

Casos y cosas

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes: José Vizcaino, (de edad de 16 años, de herida contusa con pérdida de la piel de la mano izquierda.

—Antonio Robles, de 2 años, de herida contusa en la región frontal, de tres centímetros de extensión.

—José Pérez Gil, de 23 años, de dos heridas laceradas a nivel de la sutura biparietal y otra en el pabellón auricular derecho. Se dió conocimiento al juez municipal del Campillo.

Fué un sueño

Dolores Rajardo Cortés, de 19 años de edad, denunció en la comisaría, que hace seis meses venía haciendo vida marital con Antonio Gregorio del Castillo, de 27 años, habiéndose desaparecido del mismo amoroso, llevándose varias prendas valoradas en 25 pesetas.

Lo que puede el vino

Los serenos números 3 y 13, condujeron anoche a la comisaría a Carmelo Duque González, de 27 años de edad, por promover escándalo en la Pescadería, en completo estado de embriaguez.

Beodo escandaloso

Por promover escándalo en Puerta Real en estado de embriaguez, anoche fué detenido por los guardias de Seguridad números 34 y 39, Rogelio Pérez Fernández (a) el Serranillo.

Buena limpia

Don Isidoro Carretero Ferrer, denunció

anoche en la comisaría, que la tarde anterior entregó las llaves de la cochera, calle de las Tablas, nú. 5, al chofer José Gironda, para que limpiase un automóvil de su propiedad, marca Ford, y el Gironda, en vez de limpiarlo, se dedicó a pasear por la población y las afueras.

Al regresar el señor Carretero a la cochera, observó que los cables de la luz estaban cortados, quedando sorprendido al ver el auto completamente destruido y la desaparición de la bolsa de las herramientas.

Se dió conocimiento del hecho, al juzgado de Instrucción del Campillo.

Teatros

En Cervantes

El programa de películas que hoy consta de la grandiosa producción en cinco episodios divididos en siete partes, «Rasputin el monje negro», páginas de la revolución rusa y la graciosa comedia en tres partes «El incorregible».

Mañana domingo, colosal programa, tres soberbias producciones, entre ellas una por el coloso de la gracia Tomasini.

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta una grandiosa producción de la rival estrella de la escena muda Francesca Bertini, titulada «La condesa Sara», consta de seis grandes partes y tanto por su argumento interesantísimo como por su presentación lujosa ha de gustar mucho.

Mañana estreno de la estupenda producción perteneciente al programa Primer Circuito Nacional de Exambidores, titulada «El boxeador», interpretada por el simpático actor William Ruseil y además una graciosísima comedia marca Fox en dos partes titulada «Un math accidentado».

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 27'50; chicas cochineras 29'00; cebada a 12'50; avena 13'00; yeros, 00'00; maíz de 00 a 23 pías; chícharos; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 1'75 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa, desecada, 275 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Ahondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 43 a 44 pesetas. Existencia del día anterior, 74; entrada de hoy, 58; total, 112; vendido, 13, quedan 99.

Les 44 kilos de trigo se han vendido a 19 a 19'50 pesetas.

Sección religiosa

Sábado 24 de Marzo de 1923.

Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santoral

San Gabriel Arcángel.—Doble mayor (en el antiguo Breviario en 18 de este mismo mes) color blanco. Oficio propio 9.ª lección y conmemoración de la Feria y en la misa último Evangelio. Credo. Vísperas de la Dominica de Palmas. Conmemoración del antecedente. Completas de Sábado.

Santa Catalina de Suecia, virgen Santa Catalina hija de Ulfo príncipe de Nericia en Suecia y de Santa Brígida, nació el año 1330.

La Santa era de gran hermosura, viva, modesta y de tanta virtud, que pidieron su mano los principales del Reino. Representó a su padre el deseo de no tener otro esposo más que a Jesucristo, no siendo atendida. Encamandose a la Virgen y el mismo día de la boda habló con tanta energía a su esposo sobre el valor y mérito de la castidad, que se dejó persuadir, e hicieron voto de perpetua castidad y de vivir como ángeles en una santa unión conyugal.

Hizo muchos milagros y murió el año 1379. La misa es del Común de las Virgenes y la Oración «Dómine».

La Epístola de los cap. X y XI de la segunda a los Corintios. El Evangelio del cap. XXV de San Mateo.

Martirologio: Santa Pacífica, virgen y Santos Agapito, ob. y Marcos y compañeros, mártires. Ayuno.—Anima.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Encarnación. En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Difamante está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifestará a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector, Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Súplica perpétua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En las Carmelitas Descalzas

Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga y Asociación de Santa Teresa de Jesús.

Esta Asociación, erigida en la iglesia de Carmelitas Descalzas Reales y confraternidad con la Teresiana Universal, establecida en Alba de Tormes, donde se venera el sepulcro de la Santa Madre, patrona de España, celebra sus cultos mensuales el domingo 25 de Marzo.

La plática estará a cargo del director M. I. Sr. D. Juan Cuenca, canónigo de la S. I. M.

La Misa de Comunión a las ocho de la mañana.

El Ejercicio a las cuatro y media de la tarde.

En las tinieblas vive

si ignora que la Magnesia «ROLY» fosforescente cura radicalmente la hiperclorhidria y todas sus funestísimas consecuencias. De venta en las principales farmacias.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel.

Imaginería: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega. Hospital y provisiones: 6.º capitán de artillería, don Federico Hornillos Escribano.

Imaginería: 7.º Capitán de artillería, don Edmundo Rodríguez Bouzo.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

A cobrar

Los individuos que a continuación se expresan deben percibir cada uno la cantidad de pesetas 61'90, procedentes del donativo de los españoles residentes en la diáspora. Dichas cantidades les serán entregadas en las Oficinas de este Gobierno militar, previa la identificación de su personal militar, cualquier día laborable de diez a doce.

Miguel Vera Herrero, Rafael Peréira Mingorance y Juan Aparicio Espinosa.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos: dos. Matrimonios: Ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos: uno. Matrimonios: Ninguno.

Junta provincial de Sanidad

Dispensario antivenéreo

Necesitándose para las atenciones del mismo en sus distintas secciones de hombres, mujeres y Laboratorio, durante el cuatrimestre de Abril a Julio, los medicamentos y material sanitario, cuya relación se encuentra de manifiesto en dicho Dispensario (calle del Jardín Botánico) de 11 a 13 y de las 18 a las 20.

Se hace público a fin de que los señores farmacéuticos de la localidad puedan hacer sus proposiciones a la ponencia nombrada por la comisión permanente de la referida Junta, en el término de ocho días a contar de la fecha del presente anuncio.

Las expresadas proposiciones se harán en pliego cerrado y serán presentadas en el domicilio del ponente don Santiago Taboada, calle de San Pedro Mártir, número 13, de 13 a 18, los días laborables dentro del mencionado plazo, debiendo ajustarse a las condiciones siguientes:

1.º Deben hacer constar el precio por unidad y precio de la cantidad total de cada uno de los medicamentos.

2.º La marca de origen de cada producto.

3.º El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Granada 24 de Marzo de 1923.—E. Gómez Entralla.—Santiago Taboada.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel

Especial para baño y aseo personal

SIFILIS

Medicamento eficazísimo aprobado por la ciencia médica, sin venenos, sin infecciones, sin peligro

NEOCROM SANAVIDA

De venta en las farmacias principales Representante: José Calero López ELVIRA 117 Elaboración del Laboratorio SANAVIDA, Apartado, 227.—Sevilla



Sociedad Mutua de maestros sastres de Granada

AVISO

Teniendo en cuenta la jornada de ocho horas que utilizan los obreros de esta industria y la proximidad del Corpus en el presente año, esta Sociedad comunica por el presente, aviso al público en general, que para evitar la aglomeración y los disgustos que origina el no entregar los trabajos con la debida puntualidad, sería conveniente anticipar a sus asociados los encargos que estimen necesarios para las próximas temporadas de primavera y verano, al objeto de que estos les sean entregados con la regularidad debida. La Directiva

Advertisement for 'SEÑORA! SI VU. TUVIESE EL ROSTRO SIEMPRE CUBIERTO' featuring an illustration of a woman's face and the text 'Su bello cutis estaría mucho mejor al abrigo de los años y de la intemperie'

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Advertisement for LABORATORIOS ALOIX, Director: Don Antonio A. Cienfuegos, Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada, offering various medical and laboratory services.

TRUGILLO Y C. S. EN C.

Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga

Servicio de Transportes con Autocamiones

Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones Málaga, Strachant, 9

Advertisement for 'Se vende molino harinero, piedras del país y extranjer. Razón, Juan Román, Dólar.'

Advertisement for 'Pérdida' (Lost) regarding a watch and other items, with contact information for the finder.

Advertisement for 'Ocasión' (Opportunity) regarding medical services and consultations.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) regarding a complete installation of a factory or similar industrial equipment.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) regarding a complete installation of a factory or similar industrial equipment.

Advertisement for 'DR. SIMANCAS SENAN' offering medical services.

Advertisement for 'Ocasión' (Opportunity) regarding medical services and consultations.

Advertisement for 'EMPLEADOS' (Employees) seeking job opportunities.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) regarding a complete installation of a factory or similar industrial equipment.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) regarding a complete installation of a factory or similar industrial equipment.

EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. - GRANADA

Borceguíes para caballero, cosidos, de os-
caria negra y todo suela a pesetas 12'50



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	3.575 pesetas
Turismo sin arranque y llantas desmontables	3.710 id.
Turismo con arranque y llantas desmontables	3.910 id.
Voituret sin arranque	3.495 id.
Voituret sin arranque y llantas desmontables	3.570 id.
Voituret con arranque y llantas desmontables	3.770 id.
Coupé	5.840 id.
Sedán	6.175 id.
Chassis sin arranque	2.645 id.
Chasis sin arranque y llantas desmontables	2.780 id.
Chasis con arranque y llantas desmontables	3.030 id.
Chasis camión con macizos y llantas desmontables	3.450 id.
Chasis camión con arranque y llantas desmontables	3.730 id.
El Gran TRACTOR FORDSON	4.260 pesetas

Estos precios se entienden sobre fábrica Cádiz

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO

CAMPILLO B. JO, 46

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliitura, y después de un estudio prójimo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUNLER HERMANOS

STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.
Valencia, 295.—Barcelona

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables



AXEL STEEN MADRID C

SANTA CATALINA 8.-TEL. 31-44 M.

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Reglas difíciles

Mala circulación. Edad madura. Varices - Hinchis - Artritis

Quando las periodas son irregulares, descoloridas ó demasiado abundantes cuando ó su aproximación la mujer experimenta ciertos molestos característicos: Tufaciones de calor al rostro, Vertigos, Debilidad, Sordos, Puntos de vientro, Cólicos sacos, Jaqueras, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnio, Pesadillas, carías, hinchis, etc. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción purgativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo el cuerpo médico aconseja hasta en los casos mas rebeldes, el regulador mas poderoso y mas apropiado de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los periodos difíciles procura a las mujeres las perfectas condiciones de salud que el dolor supone la leucorrea y restituye la circulación. La potencia de este remedio se manifiesta aun con mas rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones vasculares, Vómitos, Hinchis, Neuralgias, Sordos, etc. En Piedra, Grupos, Eczemas, impetigo, y todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias ó accidentales.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías. J. RICHELET, de Sables, 6, Rue de Valenciennes, Bayona (Francia).

Jamás ha fracasado

Maravilloso invento

Nuestro estimado amigo el culto sacerdote don Rafael de Salas, cuyos grandes conocimientos fotográficos, mecánicos y químicos son del dominio público, acaba de dar un paso gigante para seguridad y tranquilidad de los automovilistas. Ha compuesto un líquido que colocado dentro de las cámaras, no hay temor a que se pinchen. Este líquido que da con el nombre de VINCI obtura instantáneamente los agujeros producidos por los pinchazos. Cualquiera que sea su número, hasta diez mil metros de tamaño.

Excusado es decir que están de enhorabuena los automovilistas, los que no se volverán a ver parados en las carreteras por estos accidentes tan frecuentes y tan molestos.

Nuestra felicitación entusiasta al señor Salas, que con su invento ha venido a resolver un difícil problema en el automovilismo.

Representante en Granada, Manuel Ruiz Rodríguez, Acera Darro, 20.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresocina y el Glorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPPE, el FRAUTISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

MODAS Y PASATIEMPOS



Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6'50, semestre. Pedido un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

PURGANTE JAPONES

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

Sólo cuesta 25 céntimos

En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)